

SELLO 4º 40. MRS.	AÑO DE 1821.
----------------------	-----------------



Don Martin de Larrain ha ver satisfecho en la deposita-
 ria de Cartagena en las cuentas del año a que se refe-
 re o en los subsiguientes se despachare orden a este
 Ayuntamiento para que dese en posesion de la tabla
 cedida al interesado p^o su vida y la de sus hijos,
 segun se le comedio; y que no constando el ingreso
 de esta suma informe lo que se le ofresca: Con
 fha. diez de febrero de este año vacia la expresada
 Contraduxia el informe pedido, manifestando no
 consta en aquella oficina la entrega de los diez
 mil no expresados, por lo cual no puede expresarse
 nada en el particular, y p^o ello quien unicamente
 podra aclararlo sera el Depositario que recibio esta
 suma, y p^o fallecimiento sus herederos, como tam-
 bien la secretaria y contad. de esta ciudad en donde
 deberan obrar los acuerdos y toma de razon de su dis-
 tribucion. En vista de cuyo informe y con fha. diez
 del presente dispuso la honra. Diputacion de remitirse
 con el expediente a esta corporacion para que con cita-
 cion del Don Martin de Larrain y los individuos de

